



POSADAS,

13 MAY 2026

RESOLUCIÓN Nº **225**

Prof. Gabriela M. Bastarachea  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-081-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico Spapm S/Auspicio "Jornada de fortalecimiento para Docentes Co-formadores" - Inst. Sup. De F.D. "Paulo Freire"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, de fs. 27 y 28 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la "Jornada de fortalecimiento para Docentes co-formadores del ISFD "Paulo Freire" Nº 1117", en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" Nº 1117; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) "Paulo Freire" Nº 1117; Denominación de la capacitación: "Jornada de fortalecimiento para docentes conformadores del ISFD "Paulo Freire" Nº 1117"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la capacitación: Docentes de Nivel Secundario del área de Lengua y Literatura que se desempeñan como co-formadores en las prácticas docentes en instituciones educativas asociadas al ISFD "Paulo Freire" Nº 1117, de la ciudad de Leandro N. Alem y localidades cercanas, así como docentes del Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Lengua y Literatura de dicha institución; Carga horaria de la capacitación: 4 horas reloj; Localización de la propuesta: Leandro N. Alem; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 22 de mayo de 2026; Convenios interinstitucionales: es organizado solo por el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) "Paulo Freire" Nº 1117; Cupos de capacitación: 50 docentes; Presupuesto: Jornada Gratuita; Disertantes: Bielias Melani, Demarchi Araceli Rosa Carolina, Hammerschmidt Cristina Mabel, Kubiszen Cinthia M., Osuna Antonio Ramón;

Dr. María Inés Susana Araujo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, la Formación Docente Inicial constituye un proceso integral que requiere la articulación permanente entre los institutos formadores y las instituciones educativas en las que los estudiantes desarrollan sus prácticas pedagógicas;

QUE, el campo de la Práctica Docente se configura como un espacio central en la construcción del saber profesional, en el que se integran los conocimientos provenientes de la formación general y específica, y en el que se ponen en juego las capacidades profesionales vinculadas al saber, saber hacer y saber ser;

QUE, en dicho proceso el docente co-formador desempeña un rol fundamental, en tanto acompaña a los estudiantes practicantes, orienta la lectura del contexto institucional, colabora en la toma de decisiones didácticas y favorece la reflexión sobre las prácticas de enseñanza;

QUE, resulta necesario fortalecer los vínculos entre el Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" Nº 1117 y las instituciones educativas asociadas, a través de instancias de capacitación que promuevan criterios pedagógicos compartidos y consoliden el

J.C. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SAMABRITA  
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y ediciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la ciencia y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13 MAY 2026

225

trabajo articulado entre los actores involucrados;

QUE, la realización de jornadas de capacitación destinadas a docentes co-formadores contribuye a la apropiación de los lineamientos institucionales, al conocimiento del Reglamento del Campo de la Práctica Docente y a la mejora de los procesos de acompañamiento y evaluación de los estudiantes en formación;

QUE, dichas instancias formativas se sustentan en enfoques teóricos que destacan la importancia de la reflexión sobre la práctica, el aprendizaje profesional situado y la evaluación formativa, promoviendo el desarrollo de competencias docentes y el fortalecimiento de la retroalimentación pedagógica;

QUE, por Resolución Conjunta N°494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 32, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°183/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE**, la "Jomada de fortalecimiento para Docentes co-formadores del ISFD "Paulo Freire" N° 1117", en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" N° 1117; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE. - Mam

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

MARIA VANESA SOSA ANUJO  
TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL  
C. P. ANITA SANABRITA  
JEFA DE PLANEAMIENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



13 MAY 2026

225

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

Prof. GABRIEL M. BASTAMECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Gabriela Novira  
Directora de Desarrollo Profesional Docente  
y Desarrollo Curricular  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) "Paulo Freire" N° 1117;
- b) Denominación de la capacitación: "Jornada de fortalecimiento para docentes co-formadores del ISFD "Paulo Freire" N° 1117";
- c) Formato de la capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la capacitación: Docentes de Nivel Secundario del área de Lengua y Literatura que se desempeñan como co-formadores en las prácticas docentes en Instituciones educativas asociadas al ISFD "Paulo Freire" N° 1117, de la ciudad de Leandro N. Alem y localidades cercanas, así como docentes del Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Lengua y Literatura de dicha Institución;
- e) Carga horaria de la capacitación: 4 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Leandro N. Alem;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 22 de mayo de 2026;
- i) Convenios Interinstitucionales: es organizado solo por el Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) "Paulo Freire" N° 1117;
- j) Cupos de capacitación: 50 docentes;
- k) Presupuesto: Jornada Gratuita
- l) Disertantes: Blelas Melani, Demarchi Aracell Rosa Carolina, Hammerschmidt Cristina Mabel, Kublszen Cinthia M., Osuna Antonio Ramón.

Lic. RAMIRO BERNABE ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ESTOTOCOPIA FIEL  
S. F. VANESSA ARAUJO  
JEF. DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones